

## COMUNICADO

El suscrito Secretario General del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativa (CONSUCOOP), a las Federaciones, Uniones, Centrales de Cooperativas, a las Cooperativas, sus afiliadas y afiliados, y al público en general **COMUNICA: 1.-** Que permaneceremos cerrado los días jueves 24, viernes 25, miércoles 30, jueves 31 de diciembre del presente año y el 1 de enero del 2021; de conformidad al Comunicado emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, el 17 de diciembre del presente año; mediante el cual se concede asueto a los empleados del Poder Ejecutivo, a cuenta de los feriados nacionales correspondientes a las festividades de los días 3, 12 y 21 de octubre, en apego al Decreto Legislativo No. 145-2020. **2.** El personal del CONSUCOOP a nivel nacional deberá reiniciar sus labores correspondientes el día lunes 4 de enero del año 2021.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 22 de diciembre del año 2020.

  
  
**ALEX JAVIER BORJAS LAINEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**CONSUCOOP**